





NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Administradora, por este medio y en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia HACE CONSTAR: que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no tiene ningún tipo de DEUDA O MOROSIDAD, con ninguna institución pública o privada y por tanto NO APLICA.

En fe de lo cual firma la presente a los 01 día del mes de Febrero del año 2017.

. Mercedes Aida S Administradora